

UNIDAD DE OSTEOPOROSIS Y MENOPAUSIA U.D.O.M. S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31, 2016
(Expresadas en dólares de E.U.A)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Unidad de Osteoporosis y Menopausia U.D.O.M. S.A. es una sociedad anónima constituida el 22 de Mayo de 1996, domiciliada en el cantón Guayaquil, Ciudadela Kennedy, Calle Novena Oeste # 109 y Avenida San Jorge. Su actividad principal es de consulta y tratamiento por médicos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y Presidente Ejecutivo y serán presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas para su modificación y/o aprobación definitiva.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2016 fueron aprobados en la primera convocatoria a Junta General de Accionistas con fecha 21 de Marzo de 2017.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros y sus notas explicativas se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) que es la moneda de circulación oficial en el Ecuador, y están preparados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 31 de Diciembre de 2008 en el que se establece que la empresa Unidad de Osteoporosis y Menopausia U.D.O.M. S.A. forma parte del 3er Grupo de empresas que deben aplicar las normas señaladas debido al monto de sus activos y a la cantidad de colaboradores que posee.

Los estados financieros de Unidad de Osteoporosis y Menopausia U.D.O.M. S.A. han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o pasivo que los participantes de mercado tomarían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en 1, 2 y 3 niveles con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distinto de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observable para el activo o pasivo.

A. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

B. Propiedad Planta y Equipos

La propiedad, planta y equipos son registrados a su costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La propiedad, planta y equipos se presentan a su valor razonable. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes. Los costos de mantenimiento y reparación menores se cargan a las operaciones del año.

Los años de vida útil de estos activos son los siguientes:

Edificios	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

C. Obligaciones por los beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones de beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo, jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

D. Impuestos a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo, excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

E. Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias son reconocidos al momento de la prestación del servicio.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía monitorea y administra los riesgos financieros relacionados con la operación a través de reportes internos, con los cuales se analiza la exposición a los distintos riesgos.

5. EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2016, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

• Caja	180.00
• Depósitos en Transito	55.85
• Bancos	<u>48,408.88</u>
Total Diciembre 2016	48,644.73

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2016, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

• Tarjeta de Crédito	190.00
• Convenios Laboratorios	2,802.00
• Préstamos a Empleados	117.84
• Anticipos Proveedores	<u>9,576.03</u>
Total Diciembre 2016	12,685.87

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

• INTERECO S.A.	31.95
• INDIM S.A.	<u>1,632.00</u>
Total Diciembre 2016	1,663.95

8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2016, los gastos pagados por anticipado se forman de la siguiente manera:

• Impuestos Retenidos	3,185.22
• Anticipo de Impuestos a la Renta	<u>0.00</u>
Total Diciembre 2016	6,227.37

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016, el movimiento de propiedad, planta y equipos, neto es el siguiente:

	Saldo Inicial	Depreciación	Saldo Neto
Equipo de Laboratorio	157,824.80	-80,073.16	77,751.64
Equipos de Computación	13,342.21	-12,138.13	1,204.08
Equipos de Oficina	8,533.62	- 3,292.59	3,241.03
Muebles y Enseres	5,070.87	- 5,001.57	69.30

10. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016, los gastos acumulados están compuestos de la siguiente manera:

• Obligaciones con el IESS	3.383.30
• Beneficios Sociales	36.377.16
• Participación Trabajadores	5.074.52
• Obligaciones Tributarias	<u>7.066.55</u>
Total Diciembre 2016	51.901.53

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%, disminuyéndose un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Utilidad ante Participación Empleados en Impuestos	33.830.11
Participación Empleados	-5.074.52
Gastos No Deducibles	11.119.68
Ingresos Exentos	-34.397.11
Gasto Atribuible a Ingreso Exento	19.485.24
15% Participación Trabajadores Ingreso Exento	2.236.78
Utilidad Gravable	<u>27.200.18</u>
Impuesto a la Renta Corriente	5.984.04

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

• Bonificación por Desahucio	5.976.29
• Jubilación Patronal	<u>24.151.75</u>
Total Diciembre 2016	30.128.04

13. PATRIMONIO

Capital social

El capital social y pagado de la Compañía es de 94.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Al 31 de diciembre del 2016, el saldo de la reserva legal es de US\$ 7.619.85.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

Distribución de dividendos

Con fecha 21 de Marzo del 2017, se aprueba la distribución de dividendos del ejercicio 2016 por \$ 20.000.00 enviando \$ 494.39 a Reserva Facultativa.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Dr. José Guevara Aguirre
Gerente General



Cristina Campos Rosero
Contador General
Registro Nacional G.12.436